

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con e. Diario 6 rs. men.
Pr. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 pta.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Por mes (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS
todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contratados con la Administracion

AÑO XXX. NÚM 8095.

MADRID VIERNES 21 DE MAYO DE 1880.

OFICINAS MAYOR 120.

TOOTH SOAP

DE PHILADELPHIA, NEW-YORK.
Jabon para limpiar, conservar y no su-
tir de la dentadura, el cual destruye to-
das las partículas que la perjudican, de-
jando los dientes brillantes y limpios como
ningun otro producto reconocido para es-
te uso. Perfumeria Inglesa, Carrera de San
Jerónimo, núm. 3.

ALUMNOS DE ARTILLERÍA

Equipos para ingreso en la academia.
Madrid: Arenal, 43, tienda.
Estranjero y Ultramar. — Juan Bravo, 18.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN- JERO Y ULTRAMAR. L. RAMÍREZ, ALCALÁ, 12.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO. TETUÁN, 14, Y ALCALÁ, 16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las si-
guientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto au-
torizando al ministro del ramo para
que presente á las Cortes un proyecto
de ley de bases para la organizacion de
los tribunales.

Proyecto de ley á que se refiere el
anterior decreto.

Guerra.—Real decreto nombrando al
brigadier D. Juan del Rio y Sanchez
Anaya, consejero del Supremo de Guerra
y Marina.

Real orden señalando un plazo de
tres meses á los ayuntamientos para
acudir en peticion de dispensa de plazo
para presentar á la liquidacion los com-
probantes de suministros hechos al ejer-
cicio.

Gobernacion.—Real orden fijando las
reglas á que la administracion sanitaria,
correspondiente á visitas de bu-
ques, cuarentenas y servicio de paten-
tes de á ajustarse en el desempeño de
su cargo.

**Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:**

Londres, 20.

En una numerosa reunion de conserva-
dores, lord Beaconsfield ha declarado que
según su modo de ver el jefe del partido, y que
espera ver á los conservadores pronto en
el poder.

El ex-ministro ha añadido:
«Creo que el triunfo de los radicales será
de corta duracion.»

Aconsejo á mis amigos políticos que
conserven en la oposicion una actitud llena
de dignidad.

Ha terminado atribuyendo la derrota del
partido conservador á circunstancias espe-
ciales del momento.

Londres, 20.

El mensaje de la reina al Parlamento
está concebido en estos términos, al tratar
de las cuestiones estranjeras:

«Espero que las relaciones cordiales con
las potencias permitirán provocar un ar-
reglo entre ellas para la pronta y comple-
ta ejecucion del tratado de Berlin con-
cerniente á las reformas efectivas y á las le-
yes fundadas en la equidad que deben es-
tablecerse en Turquía, y sobre la cuestion
territorial.»

Esta opinion es esencial para evitar
nuevas complicaciones en Oriente.

Como consecuencia de esto, mi gobierno
ha juzgado útil enviar á Constantinopla un
embajador extraordinario.

Habiendo luego del asunto del Afghani-
stan dice: «El gobierno procurará pacificar
aquel país y establecer instituciones que
permitan lo mejor posible asegurar la in-
dependencia de los afganos y restablecer
las relaciones amistosas entre estos y nues-
tro imperio de las Indias.»

Paris, 20.

SENADO.—Se da lectura de una carta
del Sr. Martel, en la cual insiste en presen-
tar la dimision, fundandose en el mal esta-
do de su salud.

La Cámara acuerda aceptar dicha dimi-
sion y fija para el martes próximo la elec-
cion del nuevo presidente.

Rombaix, 20.

Los huelguistas han tomado una actitud
mas pacifica.

Se espera que vuelvan pronto al tra-
bajo.

La huelga de Rombaix ha terminado.—
Talva.

Paris, 20.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 4 por 100 francés, á 83 1/2.

El 4 por 100 id., á 82 1/2.

El 4 por 100 español exterior, á 47 1/2.

El interior, á 90.

Amortizable exterior, á 39 1/2.

El interior, 90.

Obligaciones de Cuba, á 432-25.

Consuados ingleses, á 99 3/4.

Ultima hora:

El exterior español, á 47 9/16.

El interior, á 16 1/4.

Amortizable exterior, 39 9/16.

El interior á 90.

Obligaciones de Cuba, 435.

Segun noticias que tenemos por exac-
tas, las principales reformas propues-
tas por la comision de Códigos en la
ley penal y en cumplimiento de la real
orden expedida al efecto, son las si-
guientes:

«En el libro I se suprime la vagancia
como circunstancia agravante: se suprimen
los artículos 12 y 14; se sustituye la pena
de cadena por la de trabajos forzados, per-
petuos e temporales, segun los casos; se
regulariza la multa, segun que se impon-
ga como unica pena ó en union de otras;
desaparece, mediante ciertas condiciones,

la perpetuidad de las penas; se determina
que la pena de muerte se ejecute dentro
del recinto de la cárcel, y á no ser esto
posible, en el sitio que designe la autori-
dad judicial, de acuerdo con la adminis-
trativa, esponiéndose el cadáver del ejecu-
tado en la capilla de la cárcel, sin ostenta-
cion ni pompa alguna. Los artículos mo-
dificados en dicho libro son 41.

En el libro II las modificaciones son to-
davia mas importantes y en mayor núme-
ro. Añadiéndose tres títulos nuevos que
versan sobre los delitos contra la religion
del Estado, de los que se cometen con mo-
tivo del ejercicio de los cultos disidentes,
y en el que se define y pena como delito
la vagancia.

En los delitos religiosos la mayoría de
la seccion ponente ha adoptado un cri-
terio conciliador, dejando á las leyes es-
peciales la definicion de lo que debe en-
tenderse por ceremonias ó manifestacio-
nes públicas del culto, y se dan cuantas
garantias puedan apetecerse respecto al
ejercicio privado de los cultos que no sean
de la religion del Estado.

El regicidio se castiga con la pena de
muerte, comprendiendo esta la tentativa
y el delito frustrado, siendo este el unico
caso en que se impone como unica pena la
de muerte.

La responsabilidad ministerial se hace
eficaz en el caso de ser acusados los mi-
nistros por el Congreso ante el Senado,
por las infracciones que señala la ley fun-
damental.

Los artículos relativos á las reuniones
y asociaciones se modifican en muchos
puntos, así como los relativos á los demás
derechos garantidos por la Constitucion,
dejando, sin embargo, en la mayoría de los
casos una gran latitud á los tribunales para
apreciarlos, segun los casos y circuns-
tancias.

El disparo de armas de fuego contra un
tren de ferrocarril en marcha, ó cualquier
otro carruaje que transite por los caminos
públicos; las agresiones de cualquier otro
género contra los mismos; la falsificacion
de billetes de Banco ó de otra clase de tí-
tulos ó sus cupones ó nominativos de cré-
dito; la usurpacion del carácter sacerdotal;
la mera posesion de petardos ó otros apar-
atos ó sustancias inflamables; el hecho de
colocarlos en la via ó sitios públicos ó lu-
gares habitados, aun cuando no llegue á
producirse la explosion, así como los casos
en que esta se verifique sin causar daño ó
causándolo en mayor ó menor escala, se
penan asimismo de una manera especial,
siendo este uno de los puntos en que nues-
tra legislacion patria podrá considerarse
de mayor perfeccion que ninguna otra de
las más adelantadas del extranjero.

En los delitos de robo y hurto se hacen
tambien reformas de verdadera trascen-
dencia, no habiéndose omitido ninguno de
los casos en que la criminalidad hace uso
de los adelantos modernos.

La definicion de la piratería, del escala-
miento y otras que faltaban en el Código;
el castigo de los que establecieron ó admi-
nistraren casas de impresion, descuentos
ó cualquiera otra empresa comercial ó
mercantil, ofreciendo ganancias ó intere-
ses exagerados, con notorio proposito de
engañar al público; la defraudacion al pú-
blico en la venta de sustancias segun su
valor y calidad, completan las reformas
del libro VI, que comprende 163 artículos.

En el libro III, lo más importante que se
propone se refiere á las faltas por infrac-
ciones de la legislacion de caza y pesca,
la entrada de ganados en heredad ajena,
segun que causen ó no daño y la impor-
tancia y valor del mismo; la corta de árbo-
les, incendio de mieses, defraudaciones
que no escadan de 25 pesetas, y las faltas
contra la religion, siempre que no lleguen
al escarnio ó ultraje de la misma, las cua-
les se penan como delitos.

Los artículos reformados ó añadidos en
este libro, pasan de veinte.

Ampliando las noticias que dimos en
la edicion de anoche, referentes al san-
griento crimen cometido ayer tarde en
la casa número 5, segundo de la calle
del Marqués del Duero, podemos añadir,
que el presunto asesino, fué captu-
rado en la esquina de la calle de la
Reina Mercedes, por los guardias civi-
les Fidel Contreras y Andres Galiado,
del 14.º y 9.º tercio respectivamente.

Al criminal le fueron ocupados un
pagaré del Banco de España por valor
de 1500 pesetas, un reloj de oro, una
cartera de piel de Rusia y dos retratos,
cuyos efectos parece que sustrajo de la
casa del infortunado D. José Aguilar.
Tambien se le ocupó la navaja con que
habia perpetrado el crimen.

En la casa donde tuvo lugar el trágico
suceso, encontró el juzgado una pala-
nqueta y dos llaves.

El delincuente parece que ha estado
procesado diferentes veces por varios
hurtos, presentándose á la autoridad
bajo diferentes nombres.

Parece que el que ha dado anoche,
ante el juzgado de guardia, es el de
Pedro Acosta.

Hace dos meses fué encausado con el
nombre de Pedro Tineo, y fué captu-
rado en las afueras de la puerta de Alcalá
por el individuo de la ronda judicial
Teodoro Llano.

En la actualidad, el presunto autor
del crimen estaba encausado en el juz-
gado de primera instancia de Buena-
vista, y puesto en libertad bajo fianza.

Dice el *Tiempo* que el general Sala-
manca no se asocia á la fusion ó inteli-
gencia de las minorías.

Por lo pronto puede asegurarse que el
general Salamanca no aceptará para
Cuba la política del general Martinez
Campos.

Dice anoche la *Política*:
«No son tan galanas las cuentas para

los coalicionistas como suponen algunos
periódicos, pues sabemos de bastantes
senadores de los que ayer se citaban que
ni se han adherido á la coalicion ni pen-
sado siquiera en ello.

Siempre creimos que serian muehas
las restas.»
Lo cierto es que la tarde de ayer es-
tuvo fria y la noche tambien.

En el salon de conferencias del Con-
greso se decia ayer tarde que en la car-
ta-circular que el general Martinez
Campos ha dirigido á sus amigos, redac-
tada por el brigadier Ochoa, se insinua
la conveniencia de denominar
campesinos á los que se decidan por la
fusion.

Ignoramos el fundamento de esta ver-
sion y dudamos de su certeza.

Anoche se recibió en el ministerio de
la Gobernacion el siguiente DESPACHO
TELEGRAFICO:
Valencia, 20 (6 t.).

(Recibido en Madrid á las siete.)

El gobernador al ministro de la Go-
bernacion:

Pongo en conocimiento de V. E. que
en las primeras horas de la mañana de
hoy he publicado el siguiente *Boletín
Oficial* extraordinario:

«Segun parte del jefe de la guardia
civil D. Saturnino Pastor, fechado ayer
19 en Sagunto, una pareja del cuerpo
observó durante la noche anterior al-
gunos grupos de gente desconocida que
se dirigian hacia la casa de un vecino
de Canet, conocido por sus ideas avan-
zadas, y habiéndose ido al alcance, con-
siguió detener á cinco hombres de ante-
cedentes republicanos, huyendo los res-
tantes.»

Posteriormente el capitán del escua-
dron de la guardia civil D. Antonio
Martinez Perez, que salió ayer de esta
capital con instrucciones de mi autori-
dad me da parte de que habiendo sabido
que se hallaban en los montes de los
valles de Sagunto, después de recibir
armas en la casa de Canet, varios hom-
bres procedentes de esta ciudad que
iban mandados por D. Joaquin N., de
50 años de edad, salió anoche de Sagun-
to para recorrer el monte en union con
la fuerza del puesto de Cuatrell consi-
guiendo capturar á cinco individuos de
la pazada republicana, con fusiles y con-
fesos del delito de rebelion, y cogiendo
además siete fusiles, cuatro carabi-
nas, nueve escopetas varias espadas,
algunas municiones, un cornetín y otros
efectos de guerra.»

Se sabe que los restos de esta partida
disuelta por la guardia civil, se han re-
tirado por falta de apoyo en el país, de-
jando nueve hombres en poder de la
guardia civil que ha recogido varias
armas.

Se ha dispuesto una batida para con-
seguir la captura de los dispersos.

Rectificando las noticias de un pe-
riódico sobre la junta general de accio-
nistas del Banco Hipotecario, debemos
decir que nuestra version era oficial y
que nombró una comision compuesta de
los Sres. del Val, Caballero, conde de
Montaroz y Fernando de Heredia para
que propusiera las economías que era
necesario hacer para reducir los gas-
tos de administracion que hoy cuestan
30 por 100 de las utilidades.

No podemos dar cuenta detallada de
cuanto se trató en una junta que duró
mas de cinco horas; pero se debatieron
con calor asuntos de importancia, sien-
do el más discutido el de si podia y
convenia sentar el precedente de que
un empleado del Banco representase un
grupo de accionistas tan importante,
aun si ser la mayoría absoluta, que tu-
viese en su mano en aquel momento la
decision de todas las cuestiones sometidas
á la aprobacion de la junta.

Parece que el señor marqués de Bed-
mar se ha dado de baja en el «Círculo
liberal conservador» de la calle del
Correo, mandándose inscribir en el
«Círculo constitucional» de la calle del
Príncipe.

Ayer salió del puerto de Santander
para su crucero, la goleta *Concordia*.

En breve tratará el ayuntamiento de
la espropiacion de las casas núm. 1 de
la calle del Príncipe, la núm. 2 de la
Cruz y la núm. 22 de la Carrera de
San Jerónimo, á fin de ensanchar por
medio de un semicírculo ó de grandes
chaflanes el reducido acceso que hoy
ofrecen dichas calles con la de Sevilla,
y acceso que será más difícil y hasta
peligroso el día, no lejano, que circulen
carruajes por la citada calle de Se-
villa.

El *Figaro*, periódico democrático, es
cabe el siguiente juicio sobre los cau-
dillos de la coalicion iniciada de las
minorías, y el jefe y los hombres más
importantes del partido conservador-
liberal.

Dice así:
«Contrayéndonos á los jefes, están de
un lado el Sr. Sagasta, que en política
pasa por entendido; el Sr. Martinez
Campos, que entiende poco de eso, y el
Sr. Posada Herrera que, aun cuando
más diestro que los otros dos, tira de

tan largo, que no pueden llegar las ba-
las á su contrario. Y de otro lado ten-
emos á D. Antonio Cánovas del Castillo,
que sabe y puede más que los tres jun-
tos; al hábil, discreto y entendido señor
Romero Robledo; al Sr. Elduayen, que
no tiene peio de tonto, y al Sr. Bugallá,
que tambien puede combatir con ven-
taja.»

Accediendo al ruego del diputado se-
ñor marqués viudo de Orani, el señor
ministro de Fomento ha mandado que
se proceda inmediatamente á la recom-
posicion de la carretera de Madrid á
Cuenca en la seccion de Vallecas.

Dice un periódico de anoche, á pro-
posito del Consejo de ministros, que el
Sr. Cánovas del Castillo se manifestaba
confiado en el porvenir.

Creemos que si hubiera dicho *seguro*
del porvenir, habria espresado mejor
las manifestaciones del Sr. Cánovas.

Los amigos del Sr. Castelar desauto-
rizan lo dicho por el *Liberal* respecto á
que dicho ilustre tribuno simpatiza con
el movimiento de las oposiciones dis-
tinticas, y está dispuesto á intervenir
en el debate que promuevan en el Con-
greso aquellas.

Los demócratas, dicen, no tienen nin-
gun interés político que defender ageno
á su posicion especial en la Cámara.

D. Pablo Perez Lasso, que á conse-
cuencia de los sucesos políticos ocurridos
en Cádiz en 1873 se hallaba desterrado
en las Chafarinas, ha sido indulta-
do de toda pena por el gobierno de su
majestad, á virtud de las vivas gestio-
nes que viene practicando hace tiempo
el senador del reino Sr. Ruiz-Tagle.

El inspector general de ingenieros ha
llegado ayer á Cartagena á bordo de la
goleta *Ligera*.

Hoy quedará listo en la bahía de San
Fernando, para salir á la mar, el vapor
Isabel la Católica.

No ha resultado cierta la noticia de
haberse presentado la fioxera en Beni-
carló.

Han llegado á Madrid las plantas y
flores que han de figurar en la exposi-
cion del Buen Retiro.

El domingo habrá capilla pública en
Palacio.

Anoche se dijo que el diputado señor
Capdepon habia desistido de esplanar
su interpelacion sobre la situacion de
Valencia.

No es cierto: el diputado constitu-
cional hablará despues del Sr. Martos.

El general La Portilla, individuo de
la comision de presupuestos del Con-
greso, ha formulado voto particular pi-
diendo que los azúcares y mieles de
Puerto-Rico no paguen derechos á su
entrada en la Peninsula.

Los diputados y senadores partori-
queños han acordado presentar una en-
mienda si el voto es desechado, pidiendo
que se equiparen los derechos á los que
satisfaceen los azúcares y mieles de las
islas Filipinas, que es la quinta parte
del tipo que se fija en el presupuesto de
ingresos.

Con mejores informes podemos ase-
gurar que el Sr. Lopez Guizarro no se-
rá declarado cesante del cargo de sub-
secretario del ministerio de Ultramar,
sino que aparecerá en breve en la *Ga-
ceta* un decreto confiriéndole otro alto
puesto.

El domingo próximo á las diez de la
mañana se verificará una conferencia
agrícola en el ministerio de Fomento
que dará D. Juan Vilanova, sobre el
clima y el suelo español.

Se ha concedido carta de sucesion en
el título de marqués de Valparaíso con
grandesa de España, á favor de doña
Maria del Carmen Bernuy. Y en el de
conde de Bueavista Cerro á favor de
doña Maria de la Consolacion Melga-
rejo.

Hoy llegará á Madrid la estafeta ge-
neral.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el
consolidado al contado y á fin de mes,
á 17-60 y al próximo á 17-70 papel. Du-
doso.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 21 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 20.

Hoy ha sido presentado el proyecto mo-
dificando las leyes de mayo acerca de la
cuestion eclesiástica.

Segun dicho proyecto, el gobierno prusiano
podrá dispensar á los eclesiásticos, previo
el asentimiento real, de ciertas obli-
gaciones impuestas por las leyes de mayo.

Podrá tambien permitir á los estranjeros
que practiquen funciones eclesiásticas en
Prusia.

Los obispos destituidos podrán ser nue-
vamente reconocidos por el rey, como ta-
les, en las diócesis que anteriormente des-
empeñaban.

Además, el gobierno podrá restablecer
el pago de las asignaciones del clero, así
como sobreseer las causas por infraccio-
nes de las leyes de mayo; pero estos sobrese-
amientos no se podrán llevar á cabo sine
mediante peticion á la autoridad superior.

Londres, 21.

La discusion en la Cámara de los comu-
nes sobre la contestacion al discurso del
trono, ha durado hasta altas horas de la
madrugada de hoy.

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Norco-
lche, ha hecho constar que los liberales si-
guen la misma política que los conserva-
dores en la cuestion del tratado de Berlin.

El primer ministro Sr. Gladstone, con-
testa que Inglaterra tiene un interés capi-
tal en conservar el imperio otomano.

«La Puerta, añade, puede contar con
el apoyo de la Gran Bretaña, la cual no quie-
re ni la reduccion del territorio turco, ni
el menoscabo de la soberanía del sultan.
Lo que haremos, si, es pedir el estricto
cumplimiento de los tratados.»

Termina afirmando que no existe ningun
motivo de inquietud de que pueda turbar-
se la paz de Europa.

El Sr. Power presenta una enmienda pi-
diendo la modificacion de las leyes que re-
gimentan las relaciones entre los propie-
tarios y los colonos irlandeses.

El gobierno combate esta enmienda del
diputado homerulero, y es desechada por
300 votos contra 47.

Sin más incidente notable queda apro-
bado el mensaje.—*Fabra.*

Hoy publica la *Gaceta* una importan-
te real orden, en la que sin perjudicar
á la salud pública, é interpretando va-
rios artículos de la ley de sanidad, se
conceden facilidades importantes al co-
mercio, se suprime la visita á los bu-
ques de cabotaje, cuando no ha ocurrido
accidente á bordo; se previene el caso
en que el buque venga sin patente, y se
previene separadamente que los consu-
les no den patente limpia, sino, confor-
me á la ley, á los veinte ó treinta días
de haberse el puerto declarado limpio.

La señora marquesa de Peña Plata se
encuentra ya restablecida de la grave
enfermedad que ha padecido en Barcelo-
na, por lo cual la felicitamos sinceramente.

Anteayer por la mañana llegó á Pam-
plona, procedente de Ciraunqui, á donde
se dirigió desde su regreso de Filipinas,
el capitán de caballería D. Tirso Laca-
lle, inmediatamente fué á presentarse á
la autoridad militar correspondiente.

La solemne apertura de la exposicion
de Plantas, Flores y Aves se verificará
mañana sábado á las nueve de la maña-
na. El acto será presidido por S. M. la
reina, asistiendo todos los altos funcio-
narios del Estado.

La entrada en el local será por medio
de invitaciones especiales, no sirviendo
los billetes de fecha 22 sino para las
horas de por la tarde.

Añadidos, en virtud de la próroga de
apertura, los billetes que llevan fecha
20 y 21, los demás son válidos precisa-
mente en el día de su respectiva fecha.

Los billetes para el acto de la apertu-
ra son válidos, aunque tengan fecha del
día 20.

En el kilómetro 71 de la linea del
Norte descarriló anoche un tren de ma-
rcancias, sin que afortunadamente haya
que lamentar ninguna desgracia.

Noticias de la Habana que alcanzan
al 4 del actual, dicen que en Palma So-
riano, cerca de Santiago de Cuba, un
incendio ha destruido cien casas de vi-
vienda, y gran número de familias han
quedado sumidas en la miseria.

Hé aquí cómo refiere un periódico el
acto de la fuga del presunto asesino del
Sr. Aguilar:

«Eché á correr el criado y tomó la puerta
el asesino gritando, ¡a ese! ¡a ese! ¡al
ladron! buscando en ese burdo subterfugio
facilidad para la fuga; pero el criado
corrió, detrás algunos porteros de las
casas vecinas tambien lo persiguieron dan-
do gritos, aunque creyendo que no era
más que un ratero. El asesino salió por
la calle de la Concordia á la de Olozaga, y de
allí á la de Alcalá, cerca del palacio del
señor marqués de Portugalote, una pareja
de la guardia civil que iba de paseo le de-
tuvo, desmenuando la bayoneta, inti-
mándole la rendicion. El ladron gritó:
«ya la tiro» «ya la tiro» y arrojó la navaja
al jardín del palacio. A detenerlo en su
carrera contribuyó un soberbio perro de
Terranova que azuzó contra él su dueño,
logrando alcanzarle y perturbar su huida.
La cadena del fiel animal sirvió para agar-
rotar los brazos de aquella fiera humana,
que fué conducida á la prevencion.»

Los auditores de guerra de los distri-
tos militares de Burgos y Galicia, don
José Albarran y D. Roque Gomez de
Collantes, han solicitado permuta de
sus respectivos distritos.

Declara un periódico que el Sr. Sa-
gasta fué siempre opuesto á toda concili-
acion con el elemento moderado.

El *Liberal*, aprovechando una equi-
vocacion material, nos atribuye la noti-
cia de que á la reunion de las minorías
asistirian unos 110 senadores. Lo
que hemos dicho varias veces, y queri-
do decir anoche, y repetimos hoy, es

que entre senadores y diputados no pasaran de 110 los concurrentes a la reunion magna.

A las tres menos cuarto de la madrugada de hoy fué conducido a la cárcel de Villa, con esposas y custodiado por los individuos de la ronda judicial, el presunto autor del crimen de la calle del Marqués del Duero, Pedro Costa Martínez. Durante el trayecto no habló una sola palabra; solo se veía cuando se quejaba de lo mucho que le molestaba el aparato que le sujetaba los dedos pulgares. Uno de los de la ronda le sujetó las esposas al llegar a la calle de Hortaliza, y después de esto el detenido siguió con la mayor tranquilidad el camino de la cárcel.

Ya en el establecimiento, y después de tomarle la filiación en el libro de registro de las oficinas, pasó al encierro, en donde le fueron quitadas las esposas, sujetándole los pies con un grillete.

Acto continuo sacó del bolsillo de la cazadora una petaca, y tomando un cigarrillo de papel comenzó a fumar con la mayor sangre fría.

El sirviente del infortunado D. José Aguilar, que según digimos anoche estuvo muy espuesto a sucumbir a manos del asesino, y que preventivamente fué detenido en el juzgado de guardia, fué puesto en libertad tan luego como prestó declaración ante el juzgado.

Desde las seis menos cuarto de ayer tarde en que empezó a funcionar el juzgado de guardia, que era el de la Latina, escribana de Diego, hasta las cinco de esta madrugada, no ha levantado mano en la formación de la causa. Esta arrojaba ya a las seis de esta mañana treinta pliegos.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que dicho juzgado va a ser nombrado especial para entender en tan ruidoso crimen, a fin de que la causa quede terminada lo antes posible.

El estado del sumario no nos permite ampliar las anteriores noticias.

Los amigos del general Salamanca aseguraban hoy que dicho señor seguirá los acuerdos de las oposiciones en tanto que no tenga que abdicar de sus ideas con insistencia y claramente manifestadas en el Parlamento en determinadas cuestiones.

Los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de telegrafos por la clase de oficiales segundos han dado principio en el local destinado al efecto, a las ocho de la mañana del martes, constituyendo el tribunal de exámenes los señores D. José Pérez Bazo, inspector general del cuerpo, presidente; y vocales D. Pedro Asua Basturen y D. Juan José Romero Rada, directores de seccion de primera y segunda clase respectivamente, y el subdirector de seccion de primera clase D. Alejandro Bejar y Napoli.

Decíase esta tarde que se había recibido en la presidencia del Consejo la dimision del Sr. Suarez Inclán.

No es cierto.

Ha sido puesto en capilla un sentenciado a muerte por la audiencia de Albacete.

Hoy se ha repartido por la direccion general de Beneficencia y sanidad, el núm. 9 del «Boletín mensual de estadística demográfica sanitaria de la Peninsula e islas adyacentes», correspondiente al pasado mes de abril.

De él se deduce que la suma de nacimientos ocurrida en dicho mes, ha alcanzado un total de 43924, que equivale a una proporcion anual de 3168 por 1000, y que la de defunciones arroja un total de 2348, que equivale a una proporcion anual así mismo de 2442, constituyendo una diferencia anual, en favor de los nacimientos, de 7342.

En las defunciones clasificadas por edades, se observa en la de 0 a 5 años una mortalidad de 14346 que en relacion con el total general de defunciones ofrece una proporcion de 4288 por 100.

La provincia que mayor numero proporcional de nacimientos ha tenido es la de Ciudad-Real, que ha alcanzado 3834 por 1000; la de Lugo es la que ha tenido mayor numero de defunciones, pues resulta con una proporcion de 2563 por 1000.

La de Toledo es la que ha tenido menor numero de nacimientos y defunciones, alcanzando respectivamente, en uno y otro concepto, una proporción de 1499 y 1072 por 1000.

El «Boletín» se ha enriquecido con las observaciones meteorológicas de las poblaciones de Pontevedra, Tarragona y Pamplona, teniendo entendido que muy en breve se aumentarán estas con las que se obtengan en las principales capitales de la Peninsula donde pueda establecerse este servicio.

Esta noche terminará el segundo ejercicio de las oposiciones al ministerio fiscal. Mañana empezará el tercero.

Se anuncia como próximo a publicarse un aménisimo libro, escrito por nuestro amigo D. Carlos Frontaura, y titulado «Sermones de Doña Paquita (Recuerdos de una mujer vulgar)». La composición de esta obra está inspirada por el pensamiento de otra inglesa, y creemos que ha de llamar mucho la atención, sobre todo del bello sexo.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, se aplicará en la Institución libro de enseñanza, disertando acerca de «Las Constituciones de Suiza y de los Estados-Unidos», el Sr. D. Laureano Figuerola.

Mañana sábado, a las tres de la tarde, continuará la inoculación directamente de la ternera a los niños que se presentan en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14.

El martes próximo y no el lunes, como se había dicho, se verificará en el teatro Español la funcion extraordinaria, a beneficio de los inundados de Aragón.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 21 DE MAYO.

En el tren 100 de la linea del Norte se halla detenido en el kilómetro 71 por el descarrilamiento de siete wagones.

Se han pedido a la compañía gente y utensilios para librar la vía.

Con posterioridad a este suceso se han recibido en el ministerio de Fomento los siguientes telegramas:

«Robledo, 21 (3:58 m.).

En la imposibilidad de encarrilar los wagones y de hacer tráshordo, se ha construido una vía provisional; merced a ella ha salido para esa corte el tren núm. 3.

Robledo, 21 (12:30 t.)

El descarrilamiento del tren 100 se debe a la rotura de un eje de un wagon.

De los wagones descarrilados cinco están colgados sobre un terraplen de 50 metros de altura.

El más pequeño empuje amenaza precipitarlos. Los wagones se hallan cargados de rails y no pueden desocuparse sin gran riesgo.»

El inspector del distrito del Hospicio Sr. Fernandez, con una actividad que le honra, ha conseguido la captura de cuatro presuntos autores del robo hecho por medio de escaló en la calle de la Puebla, núm. 19, en el comercio de D. Eduardo Garcia, «Isia de Cuba». Les han sido ocupados varios objetos, entre ellos una piqueta con el palo manchado de inmundicia, dos corta-frios, un clavo grande, tres trozos de palo, igual en un todo a la escalera que se encontró en el escaló, un pedazo de vela envuelta en un papel, y lo que más llama la atención, son cuatro pantalones, dos blusas y una camisa de las que usan los albaniles para el trabajo y que se encontraban detras de la puerta de la cocina, colgadas y recién lavado todo, indicando con esto que hayan servido para entrar en el pezo y atarjeas.

Entre los detenidos figuran, según noticias que se nos comunican, un ladrón conocido de alcantarillado, otro que tambien ha estado encausado por robo, un albañil que estaba como oficial cuando la casa del comercio se hizo de nueva planta y un licenciado del ejército de 1875. Posteriormente han sido puestos a disposicion del juzgado por el mismo inspector, un dependiente de la casa y la portera de la Corredera baja, núm. 14.

Con fecha de hoy han sido nombrados vocales de la junta de instruccion publica: de Soria D. Lorenzo Aguirre, D. Miguel Martín, D. Asiceto Inojal, D. Dionisio Ramirez y D. Rafael Trillo; de Zamora D. Miguel Requejo, D. Victoriano G. Vilaboa y D. Santiago Herranz, y de Segovia D. Pedro de Zúñiga, D. Mariano Ruiz, D. Carlos Lecea, don Manuel Entero y D. Francisco Perez.

Mañana tendrá lugar el sorteo de los opositores a la cátedra de mecánica vacante en la escuela de Agricultura, para determinar el orden en que han de verificar los ejercicios.

S. A. la princesa de Asturias, que inauguró el día 23 de noviembre último el colegio de Huérfanos de la guerra, en Guadalajara, y que no omite ocasion de significar su gran interés por la mejor asistencia y educacion de los niños, ha regalado a aquel establecimiento catorce cuadros presentando el Via-cruce.

Esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial, habiéndose ocupado, a más de otros asuntos de poca importancia, de los siguientes expedientes: Sobre obras de reparacion en el colegio de la Paz; de dotes a huérfanos; permuta de dos empleados; nombramiento de dos practicantes de medicina y uno de farmacia; proyecto de aumento de aguas y otras obras en Pozuelo de Alarcón; presupuesto para el estudio del camino de Brea a Valdaracete; concesion de un premio para el certamen literario abierto por la sociedad «El Fomento de las Artes»; reparto de la contribucion territorial para el año económico de 1880 a 81, y autorizacion a varios ayuntamientos para establecer los consumos a la esclúsiva.

Inaugurándose hoy los pabellones instalados en el real de la feria de la diputacion provincial y del ayuntamiento, la junta de la Union Mercantil ha creído conveniente inaugurar el suyo mañana sábado, a las nueve de la noche, con un espléndido baile.

La orquesta y los coros estarán dirigidos por el reputado profesor señor Archa.

Ayer se verificó en el salon de Presupuestos del Congreso una reunion de senadores y diputados por las provincias de Barcelona y Gerona con objeto de oír a la comision corchera catalana. Presidió el acto el Sr. Balaguer, y después de oír en breves frases el objeto de la convocatoria, cedió la palabra a la comision.

El Sr. D. Francisco de P. Franquesa pronunció un extenso discurso poniendo de manifiesto la crisis que amenaza a la industria taponera, y la necesidad de prontas y eficaces medidas para conjurar el conflicto. Espuso que en Cataluña la propiedad y la industria han unido siempre sus esfuerzos en defensa de sus intereses y que el divorcio de los propietarios e industriales sería peligroso a unos y otros.

El Sr. D. Pelayo de Camps, diputado por Gerona, dijo que la comision catalana había planteado la cuestion en términos aceptables y que tenía la seguridad de que los propietarios catalanes no se separarían de los industriales, de quienes han sido en todo tiempo defensores.

El Sr. Bosch y Labrus espuso la conveniencia de medidas protectoras para la industria taponera, y citó ejemplos para probar que el desarrollo de la industria aumenta el valor de aquella.

Don Manuel Jubert, de la comision, hizo varias aclaraciones y dió estensos datos para demostrar la falta de reciprocidad que se nota en los mercados extranjeros con los españoles.

Usaron después de la palabra los señores Lopez Fabra Camps, (D. Alborde) Alvarez Mariño y otros que no podemos recordar.

Antes de levantarse la sesion quedó nombrada una comision compuesta del señor marqués de Ciudadilla, Sr. Roger y Vidal, senadores, y de los diputados señores Camps y Armet y D. Pedro Bosch y Labrus, para estudiar el asunto y proponer lo conveniente.

El Sr. Alvarez Alvistur ha sido nombrado representante de la «Sociedad protectora de los animales y las plantas» de Cadiz, en la esposicion de Plantas, flores y aves.

Los últimos pedidos que han destruzado la campaña de Valencia, han impedido que los floricultores presenten en la esposicion nacional que mañana se inaugura, las magníficas colecciones de plantas que tenían preparadas. Pero en su proposito de corresponder a la invitacion que se les había hecho, concurriendo al certamen del Buen Retiro, han procurado exhibir cuantas flores han podido recogerse en sus jardines, y sabemos que en el concurso especial que tendrá lugar el día 23, los jardineros valencianos estarán a la altura de su justa reputacion, presentando una variedad completísima de ramos y bouquets.

Hoy ha llegado al ministerio de la Guerra para su examen y aprobacion la causa instruida contra varios individuos autores del secuestro de un joven verificado el año próximo pasado, a quienes el consejo de guerra ha impuesto varias penas, entre ellas la capital; uno que era el jefe, y en quien no se ha podido ejecutar la sentencia impuesta por hallarse demente.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aqueja hace algun tiempo el coronel D. Fermín Acedo, oficial del ministerio de la Guerra.

Segun telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se había levantado en la provincia de Castellón se dirigen, según datos que se tienen, hacia Chelva. Van perseguidos por fuerza de la guardia civil. Fuerzas del regimiento infanteria de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso.

En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.

Se encuentra en poder del auditor general de este distrito la causa instruida a los bandidos que asaltaron el tren de Andalucía, y cuyo resultado modifica las noticias que ayer publicamos. El consejo de guerra condena a la última pena a ocho presentes y a uno ausente; tres a cadena perpetua y los restantes a veinte años de presidio; entre estos se hallan algunas mujeres.

El señor auditor se propone estudiar dicho proceso detenidamente, y si se conforma con el fallo del consejo de guerra, lo pondrá inmediatamente a la firma del capitán general de Castilla la Nueva.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo regreso a la Peninsula por cumplido al médico primero de Ultramar D. Julian Soto y Fernandez.

—Aprobando propuesta reglamentaria de infanteria de Cuba correspondiente al mes de febrero, así como tambien ha sido aprobada la correspondiente al mes de abril del ejército de Puerto-Rico.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, con destino al cuerpo de estado mayor de plazas, al teniente retirado de carabineros D. Enrique Villanueva.

Ha llegado a Madrid el general Velasco, autorizado por el señor ministro de la Guerra para asistir a las sesiones de la junta superior consultiva cuando se discuta su proyecto referente al establecimiento de colonos militares en la isla de Cuba.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, habiendo ultimado la discusion de la totalidad del importante proyecto relacionado con un cuerpo facultativo. En la sesion próxima comenzará la discusion del articulado.

El vicealmirante Pavia combatirá en el Senado el presupuesto de Marina.

Los príncipes de Baviera no llegarán a esta corte hasta la semana próxima.

Ha llegado a Madrid el director del Diario de Huesca D. Manuel Camo.

Esta tarde se ha dicho que asistirán a la junta magna los generales Orozco y Salcedo.

Segun despachos recibidos en el ministerio de Estado, la salud pública es excelente en todos los puntos en donde España está representada.

La comision del ferro-carril de Menjíbar a Granada la forman diputados de las dos provincias, y la preside el Sr. Marfori.

Esta misma tarde ha emitido dictamen favorable.

El director general de Ingenieros, señor Trillo, se encuentra en la actualidad en las islas Baleares, examinando todas las fortificaciones que se han

hecho, así como las que están en construcción.

Ha fallecido en Barcelona el ex-diputado D. Francisco Javier Calvo, persona muy querida en la provincia de Tarragona.

En la primera sesion del Congreso, después de la reunion de las minorías drásticas, se presentarán confundidos en los escaños constitucionales y centralistas.

El señor marqués de Torneros, alcalde presidente del ayuntamiento, nos ruega hagamos saber al público, que la corporacion que preside es en absoluto ajena a la esposicion de Plantas y flores, cuyos trabajos dirige una sociedad particular.

No teniendo, pues, el ayuntamiento este año ni siquiera la alta proteccion de esa sociedad, clara está que el municipio no es el dispensador de los billetes de regalo, de que solo dispone la junta organizadora de la referida esposicion.

Los trabajos para la fusion continúan con regularidad, aun cuando un tanto debilitados por falta del calor de los primeros momentos.

Se sabe ya que el domingo, a la una de la tarde, en el salon de presupuestos del Congreso, se celebrará la reunion, y que a este fin se firmará esta noche las convocatorias por el Sr. Sagasta. Confírmase lo que nosotros hemos dicho desde un principio, esto es, que en la junta no habrá discusion de ningun genero, y que solo el Sr. Sagasta espondrá que los allí presentes realizan la fusion teniendo por bandera comun la Constitucion del 76, practicada lo más liberalmente; y con respecto a Cuba, la politica del general Martínez Campos. El nuevo partido continuará llevando el nombre de partido constitucional, y se calculan en 110 los individuos que, entre senadores y diputados, asistan a la junta.

Decíase hoy que el general Martínez Campos había ya entregado al Sr. Sagasta la lista de sus amigos que quieren asistir a la reunion; pero de la inexactitud de este rumor respondemos hasta las seis de la tarde, hora en la que el Sr. Sagasta no había recibido dicha lista.

La salida del señor marqués de Biesca para Llanes, de que se han ocupado hoy los círculos políticos, está confirmada plenamente; pero constitucionales y centralistas negaban en absoluto que dicho señor lleve mision alguna de carácter oficial para el Sr. Posada Herrera. Ante esta negativa, hoy quien cree que el señor marqués de la Biesca va en nombre del Sr. Martínez Campos, a conferenciar con el Sr. Posada.

Y nada más, porque no arroja de sí más el día, con respecto a la fusion de las izquierdas dinásticas.

El ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos autorizando al gobierno para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre concesion de los ferro-carriles de Mengíbar a Granada, de Redondela a Pontevedra, de Betanzos a Ferrol, y declarando de servicio general la parte enclavada en territorio español del ferro-carril que ha de enlazar la linea de Orense a Vigo con la de Oporto a Valença (Portugal).

Refiriéndose al programa acordado para la junta de las minorías, recordaba esta tarde un diputado de oposicion la junta de notables verificada al principio de la restauracion, en que, a su juicio, todo el procedimiento estaba de antemano preparado para que los poderes de toda aquella respetable masa viniesen a dar representacion y fuerza a la subcomision que tenía ya preparadas las bases de la futura Constitucion. Si a los ex-diputados allí reunidos, añadía el diputado aludido, se les hubiera propuesto el artículo 11, lo habrían rechazado. Después, la fuerza de las cosas les obligó a pasar por ello. Aplicando este recuerdo, decía que lo mismo sucedería en esta reunion, en que el general Martínez Campos y sus amigos darán hoy fuerzas para un resultado definitivo que solo conocerán los que en su día han de utilizarlo.

Creemos que el caso no tiene perfecta aplicacion, porque de lo que se trata ahora es de la formacion del gran partido liberal, o sea, la izquierda dinástica, indispensable para el desenvolvimiento del régimen representativo, sin lo cual no podría funcionar.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia. En el banco azul el ministro de Marina.)

El señor ministro de MARINA contestando a una pregunta que en la sesion de anteayer le dirigió un señor diputado, dice que hará que se cumplan las disposiciones sanitarias, a cuyo fin ha dado ya las convenientes ordenes al secretario de la junta de sanidad de la armada.

Orden del día. Dictamen de la comision, relativo a la construcción de un ferro-carril de vía estrecha desde Madrid a Colmenar de Oreja.

Fue aprobado sin discusion. El Sr. VIVAR pide la palabra para hacer una pregunta, pero la presidencia no se la concede, por haberse entrado ya en el orden del día.

El señor ministro de FOMENTO, de uniforme, entra en el salon, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre concesion de ferro-carriles y construcción de carreteras.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento. El Sr. CONDE Y LUQUE, de la comision, contesta al Sr. Candau y comienza negando que el gobierno esté atacado de

anomia; antes por el contrario, afirma que tiene plétora y exceso de vida.

Recuerda las dos guerras civiles terminadas y reclama esta gloria para el gobierno que ha dirigido los negocios publicos en esta época heroica.

Hable luego de la que llamó el Sr. Candau campaña de la paz, y dice que no ha podido hacerse más que lo que ha hecho el gobierno para la reconstruccion del país.

Entiende que no es posible negar lo mucho que se ha hecho en todos los departamentos ministeriales, citando para probarlo las leyes orgánicas que se han promulgado desde que se acabó la guerra civil en la Peninsula.

Sostiene que la distribucion del presupuesto está subordinada a las necesidades del país.

Dice que el Sr. Candau quiere permanecer fiel a los principios de la revolucion de setiembre, pero que sus palabras no están de acuerdo con sus deseos, porque la revolucion de setiembre fué individualista, y los propósitos del Sr. Candau no lo son.

Ocupándose del ramo de instruccion pública, dice que es la cuestion más importante, pero la más difícil de resolver; y opina que no basta facilitar el desarrollo de la inteligencia, es decir, la enseñanza popular, sino que hay que atender con preferencia a la educacion moral.

Asegura que no es España la última de las naciones respecto a instruccion popular; y si no figura entre las de primera categoría está entre las de segunda.

Hace notar la desproporcion que existe entre el número de jóvenes que se dedican al estudio de facultades y a las aplicaciones de la industria, artes y oficios, y dice que el gobierno no puede impedir este extravío de la juventud, que reconoce por causa la tendencia a la educacion puramente clásica.

Respecto a la cria caballar, dice que la comision nada tiene que contestar al señor Candau, sino esperar a que se pongan de acuerdo este señor diputado y el Sr. Albareda, para saber a qué atenerse.

Y por último, no contesta tampoco a las consideraciones políticas del Sr. Candau, porque esto lo hará oportunamente el gobierno.

El Sr. ALBAREDA usa de la palabra para la alusiones.

Afirma que esta cuestion no tiene nada que ver con la politica.

Insiste en reclamar para el ministerio el fomento de la cria caballar, hoy a cargo del de la Guerra, si ha de mejorar en España la raza caballar.

Sostiene que el caballo español no sirve para la carrera ni para el salto, y defiende las carreras de caballos en nuestro país como medio de corregir este defecto.

Añade que conviene a la agricultura y al ejército que el general Leona abandone la direccion de Caballeria, si la primera ha de prosperar y el segundo proveerse de caballos inmejorables.

Termina diciendo que no ha de entablar un debate sobre la diferencia de apreciacion respecto a la mayor o menor conveniencia de que la direccion de Caballeria siga cuidando del fomento de la cria caballar, puate en que disiente del Sr. Candau, porque a la mayoria divertirá mucho ver que las minorías están divididas, si quiera sea en materia de caballos. (Grandes risas.)

Deja para cuando la comision que ha de entender del asunto esté nombrada, discutir con el Sr. Candau, en la seguridad de que han de llegar a un acuerdo.

El Sr. CANDAU rectifica. Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones. Eran las cuatro y media.

Continúa la sesion a las cinco y media. El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comision) rectifica.

El Sr. CANDAU rectifica nuevamente a la hora en que cerramos esta edicion, seis y cuarto de la tarde.

Hoy, a las seis de la tarde, la junta directiva de la esposicion de Plantas y Flores ha hecho la visita oficial a los jardines del Buen Retiro para conocer el estado de las instalaciones.

Mañana en la inauguracion, la sociedad del Orfeon Normal cantará un himno alusivo al acto.

Tambien esta noche, a las nueve, se inaugurará en el Prado las ferias.

La esposicion de ganados no se abrirá probablemente hasta el 25 o 26 del presente.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de ESTADO manifiesta que no hay tratado, ni proyecto, ni negociacion pendiente con los Estados-Unidos, en el departamento ministerial que desempeña, para determinar las relaciones comerciales con España.

Hace una ligera indicacion de los convenios que se han celebrado con aquellos Estados, acerca de la consideracion que debe tenerse respectivamente a las banderas de ambas naciones, y sobre algunas negociaciones comerciales.

Declara que, en su opinion, será muy difícil que se llegue a formular un tratado de comercio, por la cuestion de importacion de harinas y del derecho diferencial de bandera, que hasta su resolucion no permitirán que se verifique un tratado entre España y los Estados-Unidos. El Sr. RUIZ GÓMEZ dá las gracias al señor ministro por la contestacion que le ha dado a la pregunta que sobre este asunto le dirigió hace unos días. El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: Continúa el debate sobre los presupuestos de la isla de Cuba. El Sr. TEJADA DE VALDOSERA (conde de) reanuda su interrumpido discurso en contestacion al del Sr. Fernandez de Castro. Hace un extenso elogio del presupuesto presentado y sostiene la necesidad de conservar el ministerio de Ultramar cuya suesion pedía el Sr. Fernandez de Castro, y espone las mejoras que con este ministerio se han llevado a cabo en la organizacion y progreso de la isla de Cuba. Los Sres. FERNANDEZ DE CASTRO Y TEJADA VALDOSERA rectifican. El señor marqués de la HABANA usa de la palabra para alusiones personales, rogando que, como se ha hecho otras veces, se le conceda un cuarto turno para poderse entender. Así lo acuerda la Cámara.

El señor marqués de la HABANA elogia la política de España en América en cuanto a la cuestión económica, que dio prosperidad a las poblaciones de aquel continente, si bien con algún perjuicio para la madre patria.

Describe a grandes rasgos el estado de prosperidad en que se encontraba la isla de Cuba en el año de 1880 y algunos posteriores, siendo la causa de que esta prosperidad desapareciera, el haber llevado a aquel país nuestras leyes orgánicas, quitando en parte la legislación especial que allí existía, y el no estar constituido el ministerio de Ultramar lo cual hacía que en cada departamento ministerial se adoptasen resoluciones que no obedecían a un criterio determinado.

Manifiesta que si es posible reducir a 20000 hombres el ejército de Cuba, entonces puede darse a la cuestión pendiente una solución satisfactoria.

Dice que se propone demostrar que el gobierno no ha resuelto la cuestión política ni la económica, si bien ha resuelto la cuestión social, aceptando el criterio del general Martínez Campos.

Expone la necesidad de que el gobierno manifieste en las Cortes de una manera terminante, cuál es el gobierno que debe existir en Cuba, determinando de qué modo y en qué concepto rige en aquella antilla la Constitución fundamental del Estado, para combatir la idea de autonomía que por algunos se ha iniciado.

Dice que no es posible la completa asimilación con aquellas provincias en algunos puntos, sino que siempre será precisa una forma especial de gobierno.

Pasa a ocuparse del presupuesto, y hace algunas consideraciones para demostrar que un ejército de 40000 hombres no puede estar acuartelado en Cuba, sino que ha de estar en los departamentos y con abono de tropas y demás condiciones que tiene la tropa en estado de guerra.

Dice que presentado el presupuesto como una necesidad, él le prestará su voto, pero ha de hacer sobre el mismo las consideraciones convenientes, para exponer que no prepara nada para el porvenir, opinión que es la misma que emitió cuando se votó el empréstito, que no sirvió más que para salir de las atenciones del momento.

Dice que el presentar para Cuba un ejército permanente de 40000 hombres, ha de considerarse el presupuesto como de alarma, y considera que no es tal la situación de aquel país, que con buena política y administración, bastarían dentro de algunos años 12000 hombres para mantener la paz.

Considera que es necesario seguir una política que dé por resultado el que el país se interese en que sea un hecho la pacificación, y que puedan establecerse las reformas apetecidas.

Expone la conveniencia de la creación de bañadores compuestos de insulares y de gente de color adictos a España, que harían un gran servicio.

Afirma que la raza de color es completamente española, por efecto de nuestras costumbres y por la conducta que con ella han observado los españoles.

(A las 8 y 20 continuaba en el uso de la palabra).

Hoy ha continuado y concluido en la audiencia de este territorio la vista de causa seguida a doña Baidomera Larra, habiendo usado de la palabra en defen-

sa del secretario Sr. Iciegas, el juriscónsulto Sr. Aguilera.

El señor marqués de Barzanallana dispuso ayer tarde mismo que se autorizara la entrada de los representantes de la prensa periódica en las dependencias del Senado.

Con razón esperábamos que se revocaría la orden que impedía asistir a los periodistas al salón de conferencias de dicho cuerpo colegislador.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21 (12:30 t.). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 16-31.—Idem exterior, 17-68.

Londres, 21 (9 m.). CAMARA DE LOS LORES.—Debate sobre la contestación al discurso de la corona.

Lord Beauchamp dice que los liberales que tanto prometen en la oposición, practican en el poder la misma política internacional que los conservadores.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, contesta en términos análogos a los del Sr. Gladstone, en la cámara de los Comunes, pero empleando un lenguaje más severo respecto a Turquía y añadiendo lo siguiente:

«Resuelta la Gran Bretaña a provocar este acuerdo vigoroso de las potencias sobre la cuestión otomana, ha dirigido una circular a aquellas proponiéndoles el envío a la Puerta de una nota uniforme sobre el estricto cumplimiento del tratado de Berlín.»

Londres, 21. El Times asegura hoy que los representantes de las grandes potencias se reunirán en Berlín a fin de tomar medidas para la inmediata ejecución del tratado que lleva el nombre de dicha capital.

Dice que entre las medidas que tomarán, merece especial mención el nombramiento de una comisión especial que se establecerá en Constantinopla.

Buenos Aires, 18. Ayer se verificó el solemne acto de la apertura del Congreso.

Reina completa tranquilidad en la república Argentina.—Fabra.

Las secciones del Congreso han nombrado, en la reunión de esta tarde, las comisiones encargadas de informar los proyectos y proposiciones de ley presentadas a la Cámara, y que hemos anunciado.

Después han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Escobar (D. Angel), sobre construcción de un ferrocarril que partiendo de la ciudad de Yecla, termine en el puerto de Torrevieja.

Del Sr. Portuondo, elevando a 600 pesetas la pensión de 3 reales diarios que dista en la actualidad doña Francisca Fromesta, viuda de D. Esteban Varona.

Del Sr. Zabala, concediendo un auxilio de 100000 pesetas para la obra de conducción y abastecimiento de aguas a la villa de Bilbao.

Del Sr. Maspons, declarando que solo se entiendan comprendidas en el decreto-ley de minería de 29 de diciembre de 1868,

las aguas subterráneas existentes en terrenos del Estado.

Del Sr. Brunet incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de Mora la Nueva termine en Tortosa.

La sección segunda ha elegido para la comisión que ha de informar el proyecto del gobierno sobre el ferrocarril de Redondela a Pontevedra, al señor Boguerin, que ha sido el encargado de ultimar, por la diputación provincial, el proyecto de la espresada línea, el cual fué aprobado por la junta directiva por unanimidad.

También han nombrado las secciones la comisión para informar el suplicatorio para procesar al diputado señor Arenillas.

La naturaleza del caso que motiva este suplicatorio, permite asegurar que la comisión lo negará.

Se trata de un supuesto delito de injuria inferido al ministerio fiscal en un escrito del Sr. Arenillas como abogado defensor en una causa de estufa en que había acusado privado, y de la cual salieron absueltos los defendidos por nuestro amigo el actual director de la Deuda.

La sesión preparatoria para elegir los vice-presidentes y secretarios del congreso de agricultores y ganaderos se celebrará el sábado 22, a las cuatro de la tarde, en la secretaría general, calle del Barco, 6.

En el mismo local se espiden desde la una en adelante las tarjetas de miembros del congreso a los agricultores y ganaderos que justifiquen serlo y demás individuos que acepten la invitación personal que se les ha dirigido, así como los billetes de convite para la sesión de apertura.

Mañana sábado tendrá lugar en el salón de Capellanes el estreno de una revista lírica titulada El Bazar, de un aplaudido escritor dramático muy conocido, y de la cual tenemos muy buenas noticias.

ESTADO DEL TIEMPO.

El viento N. O., que ayer soplabá fuerte y frío, ha cedido en el día de hoy, como habíamos previsto.

La temperatura seguirá mejorando a no interrumpirse el movimiento ascendente con extrañas corrientes, que no son de esperar.

Las noticias generales de Europa no traen importantes novedades.

Las nieves de las sierras vecinas se deshacen rápidamente.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 19'8 grados, la mínima de 5'1.

En provincias, a las nueve de la mañana, subió en Alicante a 20 y bajó en Burgos a 9.

Ayer llovió en Córdoba, Granada y Jaén.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia, y Santos Julia y Quiteria, mártires.—Ayuno.—Tempora.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuaren-

ta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas, matines y laudes, trisagio, Santo Dios y la reserva.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de la Santísima Trinidad; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Fernandez Rubio, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con la novena, gozos y reserva.

En la misma iglesia, la asociación de Santa Rita de Casia celebrará a su gloriosa titular; a las diez será la misa solemne con manifiesto y sermón que predicará D. Gregorio Benitez y Pelaez; concluida la misa se hará la bendición de rosas quedando espuesta todo el día a la veneración de los fieles la imagen de la Santa en su capilla.

En la iglesia de Jesus Nazareno termina la novena de Santa Rita de Casia; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cinco los ejercicios, que terminarán con la reserva.

En la iglesia de religiosas agustinas de Santa Isabel, continúa la novena de Santa Rita de Casia; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Julio Montesinos, y por la tarde a las seis se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Ramon Garamendi, concluyendo con la novena, gozos, himno de la Santa y solemne reserva.

En la parroquia de Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud; predicará D. German Alcocer y Sevilla, terminando con la novena y la reserva. Al anochecer se cantarán motetes, letanía y salve a la Santísima Virgen.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores: En San Isidro D. Antonio Sanchez Alvarez, en los Irlandeses D. Francisco Mendez, en las Carboneras D. Manuel Uribe, en San Ginés D. Lope Ballesteros, en el Hospicio D. Fermín Alca y en San Ignacio D. Gregorio Benitez y Pelaez.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvaxera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

GUARADA.

Al prima segunda todo a mi novia, en el momento fué dos prima cual sentí los instintos del jumento.

Solucion a la anterior: SINCOPE.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—En las astas del toro.—La isla de San Balandran.—El espíritu del mar (baile).

COMEDIA.—(Compañía italiana).—9.—T. 2.ª.—La viuda.—El payaso.

APOLO.—8 3/4.—T. par.—1.ª parte.—A lo tonto a lo tonto.—De Madrid a Biarritz.

2.ª parte.—10 3/4.—Maruja.—La tertulia (baile).—Al Santo, al Santo!

ALHAMBRA.—9.—T. 2.ª.—Ganar tiempo.—¡Ay qué tío!—El café de la Libertad.

ESLAVA.—9.—Los dos sordos.—¡Ya somos tres!—Lo que sobra a mi mujer.—La confitera.

INFANTIL.—8.—La pesada de los apuros.—El hijo del naufragio.—El asno del tío Canquirri.—En San Isidro.—La rapacina de Lemus.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—La varita de virtudes.—Los baturros de San Pablo (baile).—Hija única.—El pierrot burlado (baile).—Revista en San Isidro.—El bazar.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Un cambio en el personal.—El Rastro.—Medias sueltas y tacones.—Madrid desnudo.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 y 8 1/2.—Ejercicios del japonés O'Torra, notabilidad extraordinaria.

BOLSA.—La sociedad Skating-King de Madrid celebra sesión de 8 a 11 1/2 de la noche.

ZARZUELA.—9.—Funcion extraordinaria por el profesor Auboin-Brunet.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 21 MAYO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ayer, Hoy. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, etc.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-65.—Fin de mes 17-65.—Fin próximo 17-75.—Sostenido.—R.

Advertisement for a religious service: Todas las misas que se celebren el sábado 22 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) serán aplicadas por el alma de LA EXCMA. SEÑORA CONDESA VIUDA DEL MONTJO, DUQUESA DE PEÑARANDA, que falleció el 22 de noviembre de 1879.

Coulange habíase retirado ante el afortunado vencedor, a quien Maximiliana parecía distinguir con sus favores.

Sin embargo, el conde de Montgarin no había logrado conquistar todos los afectos en el palacio de Coulange. El hermano de Maximiliana no había podido vencer la antipatía que aquel hombre le inspiraba, y a todas sus atenciones respondía con una mirada desdichosa en que parecía decir: «Perdéis vuestro tiempo, y os tomáis un trabajo inútil.» Eugenio no le había tendido jamás la mano, saludábele con una inclinación de cabeza y hacía las más veces por evitarle.

Esta actitud del heredero de Coulange no había podido menos de llamar la atención del conde de Montgarin, que se apresuró a comunicarla a José Basco; este procuró tranquilizarle, pero sin embargo sus cejas se fruncieron indicando su descontento.

—Sin duda,—dijo,—desearía como vos que el hermano de Maximiliana fuese vuestro amigo; pero si ese joven nos es hostil, nos pasaremos muy bien sin su amistad. Eso no altera en nada nuestros proyectos; no creo que trabaje en contra vuestra, y si se atreviese a tanto, sabríamos imponerle silencio.

No había dejado de apercibir Maximiliana que el conde de Montgarin no era simpático a su hermano; pero no se alarmaba creyendo conocer la causa. Lo único que la afligía era que Eugenio no fuese ya el mismo para con ella, porque aunque la manifestaba igual ternura, se había entibiado mucho su dulce intimidad. Eugenio había perdido una parte de su alegría, y silencioso, preocupado, no encontraba palabras cuando estaba a solas con su hermana, no la hablaba con jovialidad ni tenía la osadía de interrogarla.

—Está contrariado y no me lo quiere decir,—pensaba Maximiliana y su corazón se oprimía, pero contestábase al punto:—Cuando conozca mejor al conde, olvidará sus preveniciones contra él.

Esto detenía en parte a Maximiliana para no haber dicho todavía al conde de Montgarin: «Seré vuestra esposa» y de este modo el hermano protegía a la hermana, siendo, sin saberlo, el obstáculo para los planes monstruosos de Saturnino de Perny.

Una noche el conde de Montgarin entró en su casa con la frente radiante, después de haber pasado una parte de la tarde en el palacio de Coulange.

—Parece que venis muy contento,—le dijo José Basco.

—¡Sí, me ama! me ama! Ya estoy seguro.

—¡Os lo ha dicho ella!

—Me lo han dejado comprender sus palabras.

—Yo lo he comprendido desde hace mucho tiempo. No me decís nada nuevo.

—Yo temía a pesar mío...

—En fin, ya sabéis a qué ateneros. Pero lo que me interesa más es saber cuándo determinaréis vuestro enlace.

—Creo que mañana la señorita de Coulange me autorizará a pedir su mano.

—¡Ah! ¡por fin!—exclamó José Basco,—no se dirá que no se ha tomado tiempo para pensarlo. Si yo hubiera estado en vuestro lugar, mi querido Ludovico, ya hubiera hecho resolverse mucho antes.

—No conocéis a Maximiliana. En medio de su dulzura, tiene una magestad que impone respeto.

—¡No podré en ese terreno quejarse de vos!—repuso José con tono burlón.

—De otra manera no la hubiera amado como merece ser amada.

—Buena, vos tenéis vuestras ideas, yo tengo las mías; vos tenéis una consideración de colegial, yo voy siempre por el camino más corto. Pero acabemos; es preciso que os compongais de manera de que se fijé ya el día de vuestro matrimonio.

—Debeis suponer, Rogas, que mi impaciencia no es menor que la vuestra.

—En suma, ¿qué os ha dicho la señorita de Coulange?

—Hoy he tenido la rara fortuna de estar algunos minutos a solas con ella y animado por una de sus adorables miradas, le he hablado con vehemencia de mi amor... no sé lo que le dicho, pero mi voz temblaba, mis miradas eran eloquentes y conocía que causaban en ella profunda impresión. Una vez lanzado, ya no supe detenerme, y a medida que hablaba, la joven se sonrojaba más, su respiración era agitada... ¡Ah! Rogas, ¡qué hermosa estaba en medio de su emoción! ¡me parecía una diinidad!

—Pero en fin...—dijo el portugués con visible impaciencia.

—Sus ojos se humedecieron de lágrimas. Si, Rogas, si; he visto lágrimas rodar por sus mejillas, que hubiera yo querido recoger con mis labios.

—¡Pudisteis hacerlo!—dijo radamente el portugués.

—¡Ah, no! No es Maximiliana de las jóvenes a quienes se puede ofender impunemente.

—¡Bah! Sois un niño, y os repito lo que os dije una vez: amais demasiado a la señorita de Coulange.

—Conveugo en ello, la amo quizá demasiado; pero es así como quiero amarla, es así como debe ser amada. Después de todo, en ello no hago más que cumplir vuestras

veis conocido niña y os responderé como responsable a mi madre. Ciertamente que muchos jóvenes me galantean y puedo afirmaros que ninguno hasta ahora ha logrado interesarme. Solo una noche en un baile, un joven que me miraba con extraña fijeza, hizo palpar violentamente mi corazón, pero pudo asegurarnos que al día siguiente ya había dado al olvido aquella vaga impresión. No niego que entre todos los que me solicitan hay uno íntimo amigo de mi hermano, y si Eugenio hubiera de ser encargado de buscarme marido, sería éste a quien me presentaría.

—¿Y vos le amais, Maximiliana?

—Reconozco su mérito; además es amigo de mi hermano y ya es un título a mis ojos, quizá le amaré mañana...

—¡Ah!—dijo la marquesa que había escuchado estas últimas palabras con inquietud.

Reinó una breve pausa y después la marquesa murmuró:

—De todo eso se desprende que habeis tenido ya una impresión, aunque pasajera, y que tenéis un pretendiente semi-oficial. ¿Se puede saber el nombre del que os miraba en el baile?

—Señora...—balbuceó la niña sonrojándose.

—No me lo ocultéis, se trata de vuestro bien.

—Pues bien, señora, aquel joven no es desconocido para vos, era el conde de Montgarin.

Mad. de Neuville no pudo disimular su alegría.

—¡Ah! ya no habrá nada que me detenga. ¡Hija mía, el conde de Montgarin es amal!

—¡Oh! señora marquesa.

—Está loco de amor; no vé más que obstáculos para acercarse a vos y pasa la vida desesperado. Me apresuro a deciros, hija mía, que este joven no me ha encargado ninguna misión ni me ha hecho siquiera sus confidencias. Su primo el conde ha sorprendido el secreto y me lo ha revelado en confianza. ¡Hace mucho que no le veis!

—Si, a pesar de haber sido siempre bien recibido el conde de Montgarin, ha dejado de visitaros.

—¡Ah! yo sé por qué, y justo es que vos lo sepáis. El conde de Montgarin sabe que la fortuna de vuestro padre es considerable y teme que puedan ser interpretados sus sentimientos de codiciosos. De aquí nace su desesperación; por esto no se atreve sin duda a hablaros; por esto huye de vuestra casa...

Maximiliana escuchaba con vivísima emoción, y cuando la anciana acabó de hablar, Maximiliana balbuceó:

—Mr. de Montgarin ha hecho perfectamente.

—No lo niego; pero el conde de Montgarin contaba demasiado con su valor; su amor es más fuerte que su voluntad; su salud se ha resentido y parece que tiene accesos como de locura: su primo el conde de Rogas, vivamente alarmado, ha podido sorprender su secreto y ayer me le confió profundamente afectado. Yo soy curiosa, tengo este defecto y casi tuve la culpa de que Mr. de Rogas fuese indiscreto... Ahora, mi querida Maximiliana, lo sabéis todo; a vos os toca hacerme conocer vuestro pensamiento.

La joven alzó sus ojos hasta el rostro de la marquesa y fácilmente se comprendía que estaba vivamente agitada.

XXIII.

Primera victoria.

Todo lo que tiene carácter de abnegación ó de heroísmo, hace siempre vibrar una cuerda sensible en el corazón de las jóvenes; teniendo conciencia de su debilidad, reconociendo la superioridad del hombre, la mujer quisiera siempre ver al que ama sobre un pedestal, porque el valor de este constituye su más legítimo orgullo.

Las palabras de la marquesa hicieron en la joven el efecto que las de José Basco habían producido en ella. ¡Ambas habían ido derechas al corazón!

Sin embargo, dominada por la emoción, Maximiliana seguía guardando silencio.

—Y bien, hija mía, ¿no me respondeis?

—¿Qué puedo deciros?—murmuró la niña con su más dulce acento.

—Podeis decirme que el señor conde de Montgarin no os desagrada.

—Ciertamente.

—Que le profesais una simpatía que no ha merecido ninguno otro.

—Pero...

—Que no le amais aun, lo comprendo; pero el amor no nace siempre de repente, es como la rosa que se va entrecabriendo poco a poco. Si está el germen en vuestro corazón él irá poco a poco floreciendo.

Detúvose unos instantes la marquesa, y exclamó:

—No veais en todo esto, hija mía, más que el deseo que me anima de veros dichosa; conozco al conde de Montgarin, le creo digno de vos y por esto abogo por su causa. Además la inclinación que le habeis manifestado ha autorizado mi confianza; si os hubiera visto interesada por otro, el secreto no hubiera salido de mis labios. Ahora

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13.

Primera casa en petacas, carterías, portamonedas y tarjetas en piel inglesa, de Rusia y Australia. Sobres desde 2 rs. Algunos para retratos.

MA DE CRIA PARA SUPLENTE. Abada, 19, bajo.

UN CHICO CON BUENA LEY. Una haca falta. Tetuan, 13, entresuelo derecha. Debe presentarse con sus padres o personas que lo abonen.

CAPITALISTAS.

Los que deseen aumentar su capital sin riesgo alguno, y tener los que deseen se les gestione sus asuntos con rapidez, pueden dirigirse al activo agente de negocios D. José Heliodoro Barnat, Infantas, 3, pral. de 12 a 4, Madrid.

TRASPASO.

Gran tienda, dos huecos, mucha habitación, en el mejor sitio de Madrid. Razon, Carrera de San Jeronimo, 33, administración de loterías.

CASA EN VENTA EN GETAFE.

Próxima a la estación del ferrocarril de Ciudad-Real: mide 6000 pies: su precio 3600 reales: renta 400.—Leandro Ferreros, Getafe, dará razon.

CASA EN VENTA.

En el Escorial se vende una de tres pisos, punto céntrico, con bastante capacidad. Darán razon en Madrid, Concepción Jeronima, 11, tienda, y en el Escorial, calle Cogolludo, 4, bajo.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Sordo, 13, 2.º izq.

UN LANDO DE DOS CAPOTOS.

Una clarens. Se venden, Rio, 10, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Meson de Paredes, 27, 2.º d.º

QUESPEDES DESDE 3 REALES.

Barco, 18, pral. izq.

DIANOS PLEYEL, CAVEAU Y BORD.

del reino, usados, baratos. Ramirez, Leganitos, 2.

MA DE CRIA PARA CASA.

de los padres, de 26 años, leche fresca. Tudescos, 42, percheria.

VENTA DE CASA CON JARDIN.

Virtudes, 21, Chamberi.

TRASPASO DE TIENDA.

ARENAL, 22, liquidación de corbata y novedades casi de balde.

BAÑOS DE ALZOLA.

FONDA DE IRAZU.

En esta encontrarán los señores bañistas el esmerado servicio que tienen sus dueños acreditado en los tres años que ha estado a su cargo el del establecimiento, y antiguamente el llamado Parador Real, en San Sebastian.

INGLES.

enseñado por un inglés. Espoz y Mina, 1, 2.º centro.

BIBLIOTECA.

Préstamo de libros. Espoz y Mina, 1, 2.º centro.

CUATRO CUADROS BODEGONES.

pintados al óleo, con sus marcos, para comedor, muy barato. Almacén de espejos, Jacometrezo, 44.

MA BECA DESEA UNA CAYSA.

para cuidar niños. Es de toda confianza. Alcalá, 40, daban razon.

PIANO NUEVO SE VENDE.

Fuencarral, 87, 4.º dcha.

EL DIA 19, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

se ha salido de la calle de la Libertad, 18, una perra blanca y negra, que atiende al nombre de Miss. Al que la presente en dicha casa, porteria, se le gratificará.

SE VENDE UN TRONCO DE SCAHALOS ALAZANES.

Alcalá, 7, cochera, darán razon y podrán verse.

EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.

num. 8 y 9, se alquilan bonitas habitaciones de nueva construcción y con agua en las cocinas. Los portes respectivos darán razon.

FORASTEROS, A COMPRAR.

barato. Plaza de Herradores, 12, Marina. Lámparas de todas clases. Lamas de petróleo sin envase a domicilio en Madrid 34 rs.

CARIDAD.

La suplica una señora con cuatro hijos pequeños, que por una larga enfermedad se encuentra en la miseria. Fuencarral, 35 y 37, 4.º izqda.

SUBASTA.

Se subasta el día 26 del actual a la una de la tarde y a voluntad de su dueño una magnífica casa de utilidad y recreo. Libre de toda carga, sita en Carabanchel bajo y su calle de las Orucos. Los títulos de propiedad están de manifiesto de 9 a 3 de la tarde, en la notaría de don Antonio Valero y Garcia, Sevilla, 16, pral. donde se admitirán proposiciones hasta dicho día. También darán razon de 3 a 6 en la calle de San Bernar- do, 18, piso 4.º dcha.

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES.

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción; se espone una verdadera novedad en salones, gabinetes, comedores, dormitorios y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Exposicion sin venta todos los martes y viernes de 7 a 9 de la noche.

EXPORTACION A PROVINCIAS. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES. 3.

BAÑOS DE LIÉRGANES (SANTANDER).

Aguas sulfuradas cálcicas, sulfídricas azoadas.

De especial aplicación a los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpesismo, escrofulismo y estados dependientes de espasmos diastólicos. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependiente de enfermedades de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la atonía. Instalación completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y a la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Boadilla de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruaje la travesía. Pais on estremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas fortunas. Para más detalles, pídase la Memoria o prospecto detallado a D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

UNA CASA PARA CASA DE LOS PADRES.

Preciados, 33, fábrica de galletas.

UN CHICO DESEA ENCONTRAR.

un comercio o ser lacayo. Plaza de San Miguel, 3, 2.º patio.

CASA AMUEBLADA LUJOSA.

Urente, Vergara, 3.

CASA PARTICULAR. SALA.

Alcoba para cabalero estable. Plaza de la Cebada, 14, 2.º.

FUENCARRAL, 23, ZAPATERIA.

se recibe un dependiente para el despacho.

DINERO.—SILVA, 13, PRINCIPAL.

dcha. Al 2.º 1/2 por 100 para pasivos y el 4.º a activos. Se compran casas.

DINERO SOBRE PAPEL DEL ESTADO.

Carlson, 2.

SE DESEA UN HOTEL O CASA.

de nueva construcción, lo más próximo a Recoletos y Puerta de Alcalá, o bien un terreno que no baje de 8000 pies, por los mismos sitios. Dirigirse Alcalá, 17 sencillo, 2.º, escritorio.

CASAS EN ALCALA DE HENAREZ.

se vende la num. 3 de la calle de Libreros y parte de la num. 2 de la de Nebrija, destinada a cochera y cuartos de la anterior. Tienen respectivamente 29742 y 2985 pies cuadrados, comprendiéndose en la primera cantidad 22042 pies de jardín y corrales. Se venden juntas o separadas y la primera con o sin su completo mobiliario.

MOLDURAS.

alemanas y cromos, gran surtido en el nuevo establecimiento calle del Prado, num. 4. Se hacen marcos con economía.

CASA MADRID.

Moderna, punto céntrico, 6000 pies. Renta 90932 rs. Subasta voluntaria el 23 de mayo. Tipo un millón. Notaría Sr. Gonzalez, 1Montera, 31, aan detalles.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA DE COSSÍO Y COS

gobernador civil que fué de varias provincias, caballero y comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc., falleció el 22 de mayo de 1878.

R. I. P.

Su esposa la señora doña Carmen Gomez Acebo, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 22 y 23 del corriente en la parroquia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DR. GONI,

especialista en las vías urinarias y matris asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montera,

OCCASION DE COMPRAR MUEBLES

en la fábrica y depósito, calle de Fuencarral, 30.

Por no tener local donde colocar las grandes existencias que hoy tenemos, a causa de estar desocupando el almacén de la calle Mayor, hacemos grandes rebajas hasta el 1.º de junio, desde cuya fecha se continuarán vendiendo en esta casa a precios fijos, siempre arreglados, según puede verse por el catálogo con grabados que damos gratis.

Hay un inmenso surtido de mecedoras y sillas de rejilla, sillerías de salón, gabinetes, comedores de roble y nogal y toda clase de muebles.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Arenas, 4; Almirante, 14

SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES.

En bisutería, objetos de piel y otros artículos de qu incalculable reúne grandiosos surtidos. Recibe novedades constantemente y vende a precios fijos, módicos. 24, ARENAL, 24.

CAPRICHOS DE PORCELANA

SURTIDO EN FLORES, SAKÉ Y MAYOLICA PARA REGALOS

VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL 24.

COLEGIO PREPARATORIO PARA EL INGRESO EN LA

ESCUELA NAVAL FLOTANTE

y deimas carreras de la armada.— Director D. Rafael de la Páñera y Peron.—Ferrol, Galiano. 1.—Se remiten reglamentos.

RETRATOS ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones a tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro o colorido. San Jeronimo, 16, Otero.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA DENTISTA DE CÁMARA.

Barrio de Argueltos, Tutor, 31.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Postigo de S. Martín, 6, pl.

VENTA DE UN HOTEL

En el paseo de la Castellana, antes de llegar al Obelisco, se vende un hotel que con su jardín mide 20000 pies de terreno. Para su ajuste darán razon calle Mayor, 128, 3.º izqda. 1

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, por tres días, de nuevo a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en la calle de Villanueva, 3.

VENDEN LANDO Y MILORD.

Santo Tomé, 2, taller.

IMPRESA DEL TRANVIA DE MADRID A ARGANDA.

Los interesados a quienes afecta la espropiación de terrenos para construir este tranvie, pueden presentarse en las oficinas de dicha empresa (calle de Lope de Vega, 23 y 25, pral.), en los días no feriados, de once a cuatro, a practicar sus liquidaciones y percibir el importe por indemnización de los terrenos espropiados.

SE VENDE SOLAR DE 1799 PIES.

Jorge Juan, manzana 248. Razon, Reloj, 14, 2.º

SE VENDE UN FAETON CON DOS JAQUITAS A TRONCO Y LIMONERA.

Fomento, 38, cochera.

GRAN ALMONEDA

Un regio mobiliario. Muñoz Torrero, 4, pral.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y UN PIANO BARATO.

Se admiten huéspedes. Cid, 6, 3.º d.º

COCINERA DE PRIMERA INTORMES.

Gravina, 3, tienda.

SE ALQUILA UN MAGNETICO

Spiso tercero, con catorce grandes habitaciones decoradas con lujo, agua de Lozoya y servicio de ascensor, su precio 8000 rs anuales, calle Mayer, num. 22.

GRAN ALMACEN.

Se alquila. ALCALÁ, NUM. 66.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUJES PARA CAMPO Y PASEO.

Calle del Fúcar, 3, obrado de coches.

LECTURA A DOMICILIO

Obras españolas y extranjeras. Espoz y Mina, 1, 2.º centro.

HUGHES

profesor de inglés. Espoz y Mina, 1, segundo centro.

DINERO DIRECTO A MILITARES.

Plaza Mayor, 2, 2.º dcha

AGUA DE COLONIA

medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; irascos a 4, y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CARBON DE ENCINA SUPERIOR.

4 a 5 1/2 rs. arroba y a 20 reales quintal. Abada, 5.

SE ALQUILA TIENDA Y PISO.

Uso 4.º Pizarro, 18.

NOTICIA DIARIA DE 4 A 600 CUARTOS DESALGUILADOS.

tienas y locales de todos precios. Aduana, 45, bajo.

¿vos os toca decidir de su suerte. ¿Le dejareis sufrir por más tiempo?

—Eso sería una crueldad!—balbuceó la niña sonriendo.

—Entonces, Maximiliana, ¿qué le diréis?

—Que espere,—murmuró la joven encendida como la amapola.

—Bien; mañana mismo,—esclamó la anciana,—comunicaré al señor marqués y a la marquesa de Coulange lo que pasa.

—¿Taa pronto?—esclamó vivamente Maximiliana.

—Hija mía, esta conversacion será consecuencia de la que acabamos de tener. Si despues de haberlos hablado a vos guardara silencio con vuestros padres, mi papel sería harto equivoco. El hablarlos a ellos es para mi cuestion de delicadeza.

Maximiliana bajó la cabeza en señal de asentimiento.

—Por otra parte, el conde de Montgarin no puede ya entrar en vuestra casa sino como vuestro prometido. Pero no temais, al hablar a vuestros padres yo no diré las confianzas que me habeis hecho; el mismo conde de Montgarin será el que arranque ese dulce secreto de vuestro corazón.

Un instante despues llegó Mad. de Coulange. Las dos damas hablaron algunos momentos y despues la madre y la hija se retiraron; no sin anunciar la marquesa de Neuville que al día siguiente iría al palacio de Coulange a una hora en que estaba casi segura de encontrar al marqués.

Aquella misma noche la oficiosa dama escribió el adjunto billete al conde de Montgarin:

«Un amor desesperado no debe albergarse en el corazón de un joven como vos; hoy he hablado con la señorita de Coulange, y puedo deciros llena de fé en el porvenir: esperad.»

Quando el joven recibió este billete José Basco estaba a su lado; pasóle rápidamente el papel y dijo:

—Leed, conde, leed!

José devoró con la vista los renglones de Mad. de Neuville y exhaló un grito de triunfo.

—¡Ah!—dijo,—los millones del marqués son nuestros. Ya veis si con razon os dije que esa vieja marquesa era una conquista preciosa.

—¿Sois un hombre singular, Rogas!—dijo Ludovico.

El portugués tuvo una sonrisa que hizo estreñecer al joven, y repuso:

—Mi querido conde, habeis depositado en mí vuestra confianza, y quiero probaros que no habeis hecho mal. Soy habil piloto en los mares de la vida y sé evitar los escollos y conjurar las tormentas. No temais, pues, un naufragio, llegaremos al puerto.

—¡Ingrato sería si dudara de vos! ¡Maximiliana mi mujer! No me atrevo a creerlo.

—Ya veis que os permite esperar; yo en cambio os aseguro que os casareis con ella.

—¡Ah! me volveis loco de alegría.

—¿Tanto la amais?

—La adoro, estoy loco por ella!

—No me pesa; pero tened presentes mis palabras. Amad a la señorita de Coulange, pero no la ameis demasiado.

—No se mide un sentimiento con el metro como una pieza de paño.

—Cierto; pero la verdadera fortaleza del hombre está en dominar sus pasiones. Tratad de dominar la vuestra. ¿Hareis a la marquesa de Neuville la visita que aguarda mañana?

—¡Ya lo creo! Volaría si tuviera alas.

—Ya sabeis lo que os he dicho... sed prudente.

Al día siguiente, el conde de Montgarin se presentó en casa de la marquesa de Neuville, a la que dijo:

—¡Ah... señora, no sois para mí una protectora, sois una verdadera madre!

—Vamos—dijo esta con acento de persuasión,—¿veis cómo no habia motivo para desesperarse?

—Desde que he leído vuestra carta, no soy el mismo. ¡Me parece que el cielo se ha entreabierto para mí!

—¿Y seréis razonable en lo sucesivo?

—¿Cómo no, si me prometeis la dicha?

—Ea mi carta os decía que vinierais porque esperaba tener una buena noticia que comunicaros, y en efecto no os la quiero hacer esperar. Volved a buscarme a las cinco; comemos en el palacio de Coulange. El joven quedó como desvanecido.

—¿Es posible?—esclamó, con una emocion que no era fingida.

—Ya comprendereis—continuó la marquesa—que vuestro amor a Maximiliana no es un secreto ya para sus padres. Sólo de esta manera consentiría en llevaros de nuevo a su casa. Sabed, pues, que si no os reciben como a pretendiente oficial de su hija, no tardareis en tener este título: solo de Maximiliana depende ya que os le den. Tratad de hacerlos amar de la joven, cuya educacion, cuyo carácter prudente le imponen una exagerada reserva.

—¡Ah! señora, ¿cómo manifestaros mi gratitud?

—Siendo prudente a vuestra vez, siendo dueño de toda vuestra razon, tratad de ser feliz y haciendo feliz a la que amais.

El marqués y la marquesa de Coulange habian quedado un poco sorprendidos de la

confidencia que les hizo Mad. de Neuville, a la que respondieron:

—No tenemos por qué rechazar la pretension del señor conde de Montgarin: es de ilustre familia y desde el momento en que vos le patrocinais, os serán conocidas sus buenas prendas. Si Maximiliana le acepta, respetaremos su voluntad.

Quando el marqués anunció a Eugenio la peticion que habia hecho la marquesa en nombre del conde de Montgarin, el joven frunció las cejas y murmuró:

—¿Mi hermana ha sido ya consultada?

—Parece que la peticion de la marquesa ha estado autorizada por ella.

—¡Ah!—esclamó el joven sin poder disimular su despecho.

—¿Lo sientes?—murmuró el marqués.

—No, padre mio, me sor. rende nada más.

—¿Acaso tiepes algun motivo de resentimiento contra el conde de Montgarin?

—No tal, le conozco apenas.

—Parece, sin embargo, que no te satisface.

—Si mi hermana autoriza su peticion y mi padre la aprueba, no tengo nada que decir.

SEGUNDA PARTE.

LA INTRIGA.

Amor verdadero.

Perfectamente acogido por el marqués y la marquesa de Coulange, empeñado cada vez más en su empresa por el portugués y la marquesa de Neuville, el conde de Montgarin hacia la corte a la joven Maximiliana, presentándose diariamente en el palacio de Coulange, donde inspirado solo por su corazón, mostrábase respetuoso, cortés, solícito con la jóvea, de una delicadeza para con todos, que era generalmente celebrada.

Maximiliana comprendía que era amada como debía serlo, y el joven conde no solo habia conquistado el afecto de la niña, sino de parte de la familia y de los amigos.

Un día la señorita de Valcourt, abrazando a su amiga, le habia dicho:

—¿Qué contenta estoy, qué contental

—¿Por qué, querida Evelina?

—Porque como yo amas y eres amada.

—Eso quiere decir que no te desagradó el conde de Montgarin.

—Por el contrario, es un joven muy simpático y parece quererte tanto... ¡Se adivina

en la manera de mirarte, en la emocion de su voz cuando te habla... A tu lado está tímido como una señorita. Ya sabes que mi tío el almirante es un hombre profundamente observador, y esta mañana decia hablando del conde de Montgarin: «Es un joven verdaderamente digno de Maximiliana; reúne todas las cualidades para hacerla dichosa.» Ya ves que esta apreciacion en un hombre como mi tío vale mucho.

—Sin duda.

—Maximiliana, podríamos casarnos en el mismo día.